

Estudios / Investigaciones



FAMILIAS DE AYER Y DE HOY

Las sociedades ibéricas
y el Río de la Plata

Guillermo O. Quinteros

M. Pablo Cowen

(compiladores)

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FAMILIAS DE AYER Y DE HOY

Las sociedades ibéricas
y el Río de la Plata

*Guillermo O. Quinteros
M. Pablo Cowen
(compiladores)*

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Editora por la Prosecretaría de Gestión Editorial: Natalia Corbellini

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1691-4

Colección Estudios/Investigaciones, 68

Cita sugerida: Quinteros, G. O. y Cowen, M. P. (Comps.). (2018). Familias de ayer y de hoy: Las sociedades ibéricas y el Río de la Plata. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 68). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/115>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compártir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

**Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias
Sociales (UNLP/CONICET)**

Directora

Gloria Beatriz Chicote

Vicedirector

Antonio Camou

Índice

<u>Introducción</u>	<u>7</u>
<u>Redes políticas, familiares y de poder de las familias norteañas en la España de la Edad Moderna</u>	<u>23</u>
<u>Dinámica intrafamiliar y articulación territorial en la conformación de los espacios de poder en las villas marítimas cantábricas (siglos XIV-XVI).....</u>	<u>43</u>
<u>Familia, parentesco y poder en los orígenes de Santiago del Estero (siglos XVI-XVIII).....</u>	<u>83</u>
<u>Borbónicos y criollos, una trama socio-familiar en Santiago del Estero. La familia Zilveti Pedraza Paz y Figueroa en el largo plazo</u>	<u>103</u>
<u>Bínubos y enlaces secretos en España en el siglo XVIII.....</u>	<u>149</u>
<u>Violencia intrafamiliar y acción judicial en Buenos Aires, 1785-1821</u>	<u>173</u>
<u>Adultos y niños en la antigua Buenos Aires. Notas para su estudio</u>	<u>205</u>
<u>Familias e higiene. El olor como símbolo de exclusión social en Buenos Aires a comienzos del siglo XX....</u>	<u>227</u>
<u>Estabilidad familiar y orden social. La policía frente a la violencia en las familias (Junín, 1880-1930)</u>	<u>253</u>

<u>Espacios de sociabilidad étnica y relaciones familiares en el Honorable Concejo Deliberante de Junín (1886-1943).....</u>	<u>279</u>
<u>Familias ferroviarias de mediados del siglo XX en Junín, provincia de Buenos Aires</u>	<u>309</u>
<u>Los Autores</u>	<u>331</u>

Introducción

M. Pablo Cowen
Guillermo O. Quinteros

Esta compilación reúne diversos estudios que son el resultado parcial de, por un lado, un proyecto de investigación denominado “Familias y sociedad en el Río de la Plata. Desde las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional” radicado en la Universidad Nacional de La Plata;¹ y por otro, las contribuciones de otros equipos de investigación, externos al primero, pero todos vinculados entre sí mediante el programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis” radicado en el Centro de Historia Argentina y Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la misma Universidad.² Su publicación obedece a un doble propósito: al interés de los autores en poner a consideración de los lectores sus investigaciones, así como recibir, por parte de estos, comentarios y críticas producto de su examen.

Aun cuando los trabajos presentados abarcan períodos tan disímiles entre sí como el comienzo de la época moderna y el siglo XX, los miembros de los equipos aquí representados comparten preocu-

¹ En el Programa de Incentivos a la Investigación. Proyecto tetra anual 2016-2019, Código: H-755.

² Evaluado y acreditado por el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de doble pertenencia, UNLP-Conicet. Resolución 1505/17. Coordinado por el doctor M. Pablo Cowen y co-coordinado por el doctor Guillermo O. Quinteros.

paciones comunes, a partir de las cuales se estableció este vínculo de intercambio y colaboración académica dentro de un mismo campo de estudio. El hilo conductor es la observancia de las familias como marcos vertebradores de la sociedad en los distintos períodos históricos. Así, entendemos a las formaciones familiares como un entramado de interacciones entre individuos, grupos e instituciones que en sus implicancias e interrelaciones constituyen gran parte de la masa crítica con que se conforman las sociedades. Nuestro objetivo primordial no es conocer como fin último a las familias, sino que pretendemos a través de ellas conocer más profundamente a las sociedades.

Cuando nos referimos a las familias no pensamos en una noción abstracta carente de tangibilidad social. Al analizar las formaciones familiares, tanto del pasado como del presente, advertimos que en ellas se asiste a un fenómeno de reproducción, integrado por lo menos por dos dimensiones distintas, pero igualmente condicionantes de sus miembros: por un lado, una reproducción biológica; por otro, una reproducción simbólica, las cuales –conjuntamente con los recursos materiales– suelen definir la pertenencia o no de un individuo o grupo a un determinado estrato social. Así, las estrategias y prácticas de una determinada familia para acceder a aquello que requiere o necesita serán distintivas y propias. Nos es indispensable advertir que en un determinado contexto histórico espacial, los grupos sociales entienden los objetivos que las familias pretenden alcanzar y cuáles intereses o espacios deben resignar. Las estrategias y las metas se van redefiniendo tanto por los posibles cambios producidos en el o los grupos, como por las transformaciones sociales y económicas a una escala mayor. Las estrategias familiares de reproducción se muestran dinámicas, cambiantes y propias en los diferentes sectores sociales. El análisis de las formas familiares debe considerarse necesariamente en un marco espacio temporal propio y por lo tanto singular.

No obstante, en ello radica cuán enriquecedora puede resultar la integración de investigadores con el desarrollo de sus temáticas ubicadas en períodos históricos tan diferentes. Es posible así dialogar y debatir en torno a las cuestiones que han distinguido a una etapa en

una región en particular con otras sociedades disímiles en sus marcos históricos temporales. En el mismo sentido, las lecturas contrastadas operan positivamente en los argumentos tanto para cuestionar los análisis y las inferencias que resultan de ellas, como para ratificar (o no) las explicaciones más generales sobre tendencias, continuidades y procesos de cambio. Se destaca entonces que los trabajos aquí presentados de ninguna forma pretenden cerrar diálogos y debates; por el contrario, su principal objetivo es mostrar distintas miradas y diferentes instrumentos de análisis para procurar enriquecer aún más el vigoroso debate académico que sobre sus problemáticas se está desarrollando en el ámbito académico.

Como se dijo, esta no es una *historia de la familia*, pero las familias y sus miembros se encuentran primordialmente involucrados en estas historias. De esta manera, el lector podrá encontrar el desarrollo de problemáticas relacionadas con la conformación de redes familiares y linajes vinculados estrechamente al poder económico y político en el norte de la España peninsular desde los comienzos de la época moderna. Tales relaciones, con sus situaciones cambiantes y sus redes, características de toda una manera de pensar y actuar, una vez implantadas en América dieron como resultado la formación de linajes y poderes locales/regionales en lo que mucho tiempo después será la Argentina, con particularidades que necesariamente hay que describir y explicar. Los cambios en las relaciones familiares entre sí, entre sus miembros y las instituciones de gobierno, y entre las formas ideales del ser y del actuar, se estudian en razón de que los sujetos involucrados generaron conflictos tanto en el interior de los grupos familiares como en relación con otros organismos externos que tuvieron injerencia en sus asuntos.

Instituciones que con su carga normativa prescriptiva pusieron a prueba el carácter y el temple de los individuos cuando ellos comenzaron a abrirse paso en la sociedad corporativa que los ataba disciplinadamente a una manera de actuar, acorde a una teología pero también a una filosofía y cultura política en decadencia. El resultado del proceso será –en tiempos del Estado nacional– la emergencia de institucio-

nes producto de una sociedad secularizada que tendrá, ella también, un conjunto de normas cuyo ámbito de incumbencia llegará hasta las familias. La suposición de que las mismas derivaron entonces de un consenso ampliamente aceptado y explicitado a través del derecho positivo, no garantizó que los individuos las acataran mansamente. En ese sentido es que pueden observarse las amenazas al nuevo orden social y cultural, como también el establecimiento de nuevas estrategias de reproducción de redes de poder dentro de espacios específicos y de clase.

En las últimas décadas, las formaciones familiares se han convertido en objeto de creciente atención por parte de las ciencias sociales. Este interés se ha manifestado algunas veces haciendo solo hincapié en el análisis de supuestos factores disolventes de la armonía familiar, e incluso –retomando ya una rancia postura– enunciando su inminente muerte. Aunque, como podemos advertir, la supuesta “agonía de la familia” quizá se refiera a una de sus formas, tenida por muchos como la deseable y modélica para la cultura euroamericana, erguida sobre la nuclearización y la conyugalidad. Hoy es visible una gran heterogeneidad en las maneras de constitución de las formas familiares, diversidad que incluso en un pasado relativamente reciente era considerada como una manifestación indeseable y que por lo tanto merecía ser velada e incluso reprimida. Familias que conjugaban libremente un tríptico que no daba –para las instituciones y grupos sociales más tradicionales– posibilidad alguna de generar alternativas al modelo tenido por válido. Nos referimos al desafío a la tríada formada por la sexualidad, la reproducción y el matrimonio. Familias monoparentales, reconstituidas, cambios en los grupos domésticos, el impacto de las nuevas tecnologías reproductivas, las formas de convivencia no conyugal y de relacionalidad no convivencial, homoparentalidad y coparentalidad, uniones mixtas y familias transnacionales, entre otras manifestaciones posibles.

Esa supuesta crisis de la familia se advierte, según algunos comentaristas, en el declive de la autoridad paterna varonil; en la incapacidad de llevar a cabo adecuadamente la tarea de educar a sus hijos;

en el abandono por parte de las mujeres de su papel tradicional como vertebradoras del hogar, signadas por el binomio maternidad-ama de casa a favor de una actividad cada vez mayor dentro del mercado de trabajo; en que las familias ya no parecen saber socializar a sus hijos y dejan esa tarea en manos de los medios masivos de comunicación, incluidas las redes sociales o los profesores de educación primaria y secundaria; en el fin de la familia como motor capaz de cubrir las necesidades reproductivas de la sociedad; en la falta de apego de los jóvenes hacia el matrimonio –sustituído por la cohabitación– y en que, cuando hay hijos, su nacimiento se produce fuera de parejas legalmente constituidas. En fin, muchas preocupaciones que suenan, se visibilizan en la prensa y nos hacen pensar como si hubiéramos pasado de una situación de privilegio de la “familia tradicional” (para muchos, erróneamente, la única forma concebible) a otras familias apenas reconocibles, que tendrían origen en “modas” producto de “la crisis” de las sociedades contemporáneas.

Las consecuencias de las manifiestas transformaciones que a escala planetaria se han producido en las últimas décadas en las estructuras económicas y sociales, se han constituido en un privilegiado campo de análisis para diversas disciplinas. Sin embargo, como tales mutaciones han impactado en las formaciones familiares, y, particularmente, como estas han respondido a los retos de esta sociedad global, han sido problemáticas menos examinadas. Frente a estos desafíos a los que se ven expuestas las familias, las herramientas de análisis que nos brindan las ciencias sociales se nos muestran como de empleo ineludible para indagar sobre su naturaleza. En particular, una perspectiva de investigación eminentemente histórica no solo es necesaria: consideramos que es esencial. Más allá de la importante producción historiográfica, todavía ignoramos mucho más de lo que conocemos sobre ese complejo nodo de problemáticas que conforman lo que podemos denominar una arqueología de las formaciones familiares actuales. En consideración a lo expuesto, las metas y resultados esperados apuntan a:

- a) Dejar en evidencia la constitución y preeminencia de una matriz patriarcal ciertamente autoritaria en el orden familiar y remarcar

los condicionantes impuestos por las estructuras económicas sobre las dinámicas domésticas.

b) Revisitar la hermenéutica de la “razón familiar”. Esta da cuenta tanto de los condicionantes “objetivos” que la coyuntura material impone sobre las familias, como de los aspectos ciertamente subjetivos dados por las relaciones de los individuos que las integran. Así, proponemos pensar a las familias como actuantes sobre un equilibrio conflictivo: las formaciones familiares como sujetos de cambios sociales.

c) Reinterpretar las prácticas familiares como expresión y formación de un sistema cultural propio que contiene tanto aspectos tangibles como intangibles que operan sobre la cotidianeidad.

d) Aproximarnos a las prácticas familiares no solo dando cuenta de la diversidad sino incorporando el trabajo, el matrimonio y la vivienda como cuestiones sociales, entre otras variables. Los análisis demográficos nos han mostrado que la tasa de nupcialidad mantiene una correlación positiva con el nivel general de la actividad económica y también con el acceso a la vivienda, y que la situación habitacional afecta de manera relativa a la tasa de nupcialidad.

e) Comprender el desafío propuesto por el *giro lingüístico* a la narrativa histórica, es decir que apuntamos a un registro que intenta eliminar la división entre sociedad y cultura, evitar el determinismo y postular lo cultural como estructura y como práctica.

f) Proponer un discurso de las formas familiares que historicice el imaginario social y confronte con la visiones ideológicas.

Para procurar conocer la diversidad de formas familiares que existieron en el marco espacio-temporal elegido consideraremos tres aspectos fundamentales para su estudio, a saber:

1) Su estructura de funcionamiento; por ejemplo, la forma de unión, su tamaño, el número de personas que incluye, el tipo de parentesco, los fundamentos de su historia y su inserción en marcos sociales más amplios.

2) Su sistema relacional; o sea, la forma como interaccionan los individuos, los roles, la comunicación, los vínculos positivos y

negativos, el afecto, la cohesión de sus miembros y sus prácticas aceptadas y disruptivas.

3) Las situaciones variables condicionadas por el ciclo vital; entendiéndose el momento por el cual atraviesa la familia.

Consideramos que estas metas no pueden alcanzarse si no se tienen en cuenta la naturaleza y el valor de las fuentes primarias que deben analizarse. Estas se caracterizan por su heterogeneidad, por su diversidad en cuanto a su soporte así como por la información que de ellas podemos obtener. Pensamos que el testigo en un proceso judicial responderá en gran medida según el modo en que se le pregunte. Estará en nuestra habilidad conseguir la información que requerimos. Por supuesto que la información que podemos obtener siempre es limitada en razón de la naturaleza de la propia fuente. En tal sentido estimamos fundamental trabajar sobre el mayor despliegue de fuentes disímiles.

El estudio de las conformaciones familiares brinda formidables posibilidades de abordajes interdisciplinarios, y también se muestra como un instrumento adecuado para desarrollar perspectivas de análisis tanto micro como macro. Además, constituye un marco privilegiado para penetrar la intrincada red de relaciones que vertebran las sociedades, que nos remiten a problemáticas complejas y cambiantes. El estudio de los marcos familiares le ha aportado a las ciencias sociales en general, y en particular a la historia como disciplina, un “objeto”: el individuo. Una contribución básica ha sido que ese sujeto no siempre se corresponde con una persona concreta, y aun cuando así fuera, esta –desde luego– nunca está sola, no está aislada, sino que pertenece a conjuntos humanos más amplios. Nuestro objetivo en definitiva no es el conocimiento de las formaciones familiares como meta sino, por medio de este conocimiento, procurar comprender más cabalmente el funcionamiento de las sociedades.

Las formaciones familiares –no hay una familia sino múltiples formaciones– más allá de su composición han experimentado, tanto en el pasado como en los tiempos actuales, situaciones que podríamos calificar de paradójales. Un ejemplo de ello es que la primera institución a la que se recurre en busca de refugio y apoyo, y ante

las situaciones externas cambiantes que provocan inseguridad, es la familia. Por otra parte, las relaciones intrafamiliares también pueden ser importantes causas de inseguridad. En otras palabras, a pesar de su extrema vulnerabilidad ante las crisis, la familia es la institución a la que se recurre más frecuentemente para hacerles frente. Por otro lado, se ha dado una profunda transformación del régimen demográfico que gobierna la reproducción de las familias rioplatenses. Conviene tener presente que esta transformación ha tenido dos fases claramente distintas: una primera tendiente a mejorar –en palabras de Massimo Livi Bacci (2005)– “la eficacia” en materia reproductiva; seguida de otra fase caracterizada por un verdadero descalabro, un desfondamiento de los niveles de fecundidad, en la cual se da la drástica reducción de una de las funciones que tradicionalmente se consideraba prioritaria de la familia: la de asegurar la reproducción demográfica de la sociedad.

Aparte de estas consideraciones generales, hay poco que podemos afirmar con seguridad acerca del futuro de la familia en el Viejo Mundo o en el Río de la Plata. Tal vez solo en aspectos relacionados con la demografía existe la posibilidad de prever algo del futuro, ya que podemos tener alguna certeza, por ejemplo, de que las personas que han nacido en los últimos años estarán presentes en la población del área durante muchas décadas. El presente y el futuro demográfico en el área afecta y afectará muy directamente a la institución familiar, así como a la sociedad en su conjunto.

En las últimas décadas se pueden advertir rasgos constitutivos en las formaciones familiares que nos comprometen a indagar sobre uno de los grandes desafíos de la historia como disciplina: el ritmo de los cambios y la naturaleza de las continuidades en las sociedades. Aunque las mutaciones hayan sido enormes –paralelas en muchos sentidos a los procesos de modernización de la sociedad– todavía es posible advertir la existencia de numerosos elementos en las formas familiares que tienen un origen relativamente temprano en áreas como el Río de la Plata. Un ejemplo de ello lo constituye la familia nuclear, que sigue siendo perfectamente identificable dentro de las restantes formas familiares y que una sociedad urbana como lo era la porteña, la

tenía ya entre sus representaciones predominantes en un período —el tardocolonial—considerado temprano por muchos analistas. Tenemos entonces esta miscelánea de continuidades notables junto con cambios relativamente acelerados: problemáticas tales como el aparentemente agónico dominio del varón-padre sobre la mujer-madre y los hijos; la inserción económica social de las mujeres en marcos crecientemente igualitarios; la complejización de la maternidad; hijos que son criados en contextos más tolerantes hacia sus inclinaciones sexuales o intelectuales; la práctica del matrimonio (tanto civil como religioso) en franco retroceso para amplios sectores sociales; la concepción de la vida en pareja cimentada en débiles vínculos legales; el matrimonio entre personas del mismo sexo; la reproducción asistida; la legalización de prácticas abortivas; la vida más allá de lo que se conoce como “tercera edad”; la reivindicación de la muerte digna y la eutanasia o fenómenos como el vivir voluntariamente solo. Fundamentalmente, sobre todo eso: vivir según aquello que los individuos consideran acorde a sus intereses personales, incluso más allá de los marcos ético-morales y jurídicos que las sociedades capitalistas contemporáneas han ensalzado.

Por último, uno de los objetos de conocimiento que nos convoca en este proyecto es la recuperación de fuentes documentales. Así, el estudio comprende la localización, identificación, registro, organización, inventario, categorización y análisis de fuentes documentales particularmente heterogéneas. La historia es en esencia un tipo de conocimiento mediado por el documento histórico. Todo documento histórico contiene lo que podríamos llamar inteligibles históricos en potencia (el pasado humano a conocer); por esta razón es posible encontrar en él una suerte de “llamado de inteligibilidad”. Esto implica necesariamente que la labor del investigador consista en lograr que emerjan de los documentos tales inteligibles históricos; conseguir que el documento asuma su rol de función epistemológica inherente, es decir, que sea un conector entre el pasado humano —objeto propio del investigador— y el presente desde el cual el científico social analiza ese objeto. Así, el documento histórico es el espacio de convergencia entre distintas variables espacio-temporales que definen finalmente el

conocimiento del pasado de las sociedades. Para lograr que las fuentes primarias asuman con plenitud su carácter epistemológico se requiere que identifiquemos cuáles de ellas nos remiten a las problemáticas de las formaciones familiares. Estas fuentes se encuentran en distintos repertorios documentales de diferente naturaleza: publicaciones periódicas, informes gubernamentales, textos de índole jurídica, manuales de carácter pedagógico, literatura médica, reportes hospitalarios, iconográfica, entre otros. Como ya lo hemos mencionado, por lo general las distintas investigaciones sobre las conformaciones familiares han privilegiado las fuentes de carácter jurídico-legal y esto ha tenido como consecuencia una visión extremadamente sesgada de las cuestiones tratadas. Frente al problema de la dispersión, queda como tarea fundamental de la investigación histórica la consolidación de una base documental que aglutine de la manera más completa la información relacionada con la historia de las prácticas familiares en el Río de la Plata en el período seleccionado, incluyendo la diversidad de documentos históricos relativos a los problemas de análisis. Los repertorios documentales se encuentran repartidos en bibliotecas, centros históricos y archivos diversos. La localización de esta información requiere de un trabajo arqueológico atento y centrado en ejes temáticos que orienten la búsqueda. En resumen, no se cuenta con una descripción temática en profundidad.

Por último, la familia puede revelarse como instrumento adecuado para la integración de las perspectivas micro y macro. En la actualidad parece que se tiende a descifrar a la sociedad penetrando en su red de relaciones a través de un punto de entrada particular. En este sentido, al contemplar las múltiples interacciones existentes entre las distintas variables demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, es fundamental el papel que la historia de la familia puede jugar para aspirar a ofrecer una visión unificadora de lo que, por limitaciones metodológicas, han sido aproximaciones sectoriales de la realidad histórica. Así, esta reducción de escalas es una vía para ampliar el marco interpretativo y dar dimensión general a los planteamientos concretos, salvando los rígidos principios generales y prestando atención a las

peculiaridades y excepciones de los ámbitos humanos y sociales más limitados. Todo lo cual exige, sin embargo, una previa reflexión teórica y un enorme esfuerzo de conceptualización para evitar caer en una historia superficial, localista, descriptiva y novelada. Como señala Isabel Moll (2008), desde la familia se pueden pensar los problemas históricos de forma global y dirigir nuestros esfuerzos hacia aquello que se considere como más importante para su explicación; en este caso, el concepto de reproducción social. De ahí la necesidad de estar bien informados teóricamente, de que la reflexión teórica sea el punto de partida de nuestras hipótesis de trabajo y el de llegada después de confrontadas con la información que nos proporcionan las fuentes. Ello evitará que nos cerremos en el estudio de la familia como un objeto en sí mismo, aislado del estudio global de la sociedad, y que cometamos el error de regodearnos en recortes de recortes. Es decir, nos parece imperioso pasar de la historia de la familia a la *historia de las familias* procurando contar con los medios suficientes para no descuidar la provechosa interrelación que debe darse entre situaciones eminentemente locales, y por lo tanto particulares, con marcos generales y por consiguiente comunes a otras sociedades. Así, solo cuando esas familias sean analizadas en molduras sociales más amplias –el mundo exterior a los espacios más íntimos– podrán ser centrales en la reflexión que pergeñe la historia social.

Bibliografía

- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- Chacón Giménez, F. y Cicerchia, R. (Coord.). (2012). *Pensando la sociedad conociendo las familias, estudios de familia en el pasado y el presente*. Murcia-España: REFMUR- Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Chacón Giménez, F.; Cicerchia, R. y Irigoyen, A. (Coord.) (2014). *Estructuras, coyunturas y representaciones. Perspectivas desde los estudios de las formas familiares*. Murcia: REFMUR, Ediciones de la Universidad de Murcia- Universidad de Sao Paulo.

- Cowen, M. P. (2012). *Infancias, una historia. Niños y niñas en la Buenos Aires del siglo XIX*. Berlín: Editorial Académica Española
- Dedieu, J. P. y Windler, C. (1998). La familia, ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna. *Studia Historia. Historia Moderna*, 18, 201-233.
- Ginzburg, C. y Poni, C. (1991). El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico. *Historia Social*, 10, 63-70.
- Grau Rebollo, J. (2016). *Nuevas Formas de Familia. Ámbitos emergentes*. Barcelona: Bellaterra.
- Gribaudo, G. (1992). La metáfora della rete. Individuo e contesto sociale. *Meridiana*, 15, 91-108.
- Imízcoz Beúnza, J. M. (2004). *Casa, Familia y Sociedad (País Vasco, España, América) siglos XV-XIX*. Bizkaia: Universidad del País Vasco.
- Irigoyen López, A. (2002). *Familia, Transmisión y Perpetuación (Siglos XVI-XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Kreutzer, D. I.; Barbagli, M. (Comp.) (2003). *La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*. Barcelona: Paidós.
- Livi Bacci, M. (2005). *Storia minima della popolazione del mondo*. Il Mulino.
- Lorenzo Pinar, F. J. (2016). *La familia en la historia*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Moll, I. (2008). La familia como categoría historiográfica: su operatividad para la Historia contemporánea. En F. J. Lorenzo Pinar (Ed.), *La familia en la Historia* (pp. 319-340). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Moreno, J. L. (1994). *Historia de la familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Moreno, J. L. (Comp.) (2000). *La política social antes de la política social. Caridad, beneficencia y asistencia social en Buenos Aires. Siglos XVII al XX*. Buenos Aires: Trama editorial-Prometeo Libros.
- Moreyra, B. y Mallo, S. (2009). *Pensar y construir los grupos sociales*. Buenos Aires: Prometeo.

- Quinteros, G. O. (2015). *La política del matrimonio. Novios, amantes y familias ante la justicia, Buenos Aires, 1776-1860*. Rosario: Prohistoria.
- Rebollo Grau, J. (2016). *Nuevas formas de familia. Ámbitos emergentes*. Barcelona: Bellaterra.
- Rey Castelao, O. y Cowen, P. (Ed.). (2017). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: UNLP- FAHCE (HisMundI;2). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/95>
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor.
- Zapico, H. (Comp.) (2006). *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (s. XVIII-XIX)*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

Familias e higiene. El olor como símbolo de exclusión social en Buenos Aires a comienzos del siglo XX

Analía Luján Hernández

Introducción

En la época que nos ocupa reinaba en las ciudades un hedor apenas concebible para el hombre moderno. Las calles apeataban a estiércol, los patios interiores apeataban a orina, los huecos de las escaleras apeataban a madera podrida y excrementos de rata, las cocinas, a col podrida y grasa de carnero; los aposentos sin ventilación apeataban a polvo enmohecido; los dormitorios, a sábanas grasientas, a edredones húmedos y al penetrante olor dulzón de los orinales (...) El campesino apeataba como el clérigo, el oficial de artesano, como la esposa del maestro; apeataba la nobleza entera y, sí, incluso el rey apeataba como un animal carnicero y la reina como una cabra vieja, tanto en verano como en invierno, porque en el siglo XVIII aún no se había atajado la actividad corrosiva de las bacterias y por consiguiente no había ninguna acción humana, ni creadora ni destructora, ninguna manifestación de vida incipiente o en decadencia que no fuera acompañada de algún hedor.

El Perfume, Patrick Süskind

No podemos apartar la mirada de la modernidad para comprender que allí nació una visión del cuerpo definida en términos de salud

o enfermedad impregnada por una moral de exclusión y desigualdad social. Esa construcción derivó en un pensamiento racional capaz de controlar tanto a la naturaleza como a la sociedad desde su núcleo más primario, la familia.

El cuerpo de la modernidad, racionalizado, individualizado, el cuerpo convertido en masa, en obrero, en mano de obra barata y disponible para el sistema capitalista; ese cuerpo, que fue apropiado por el sistema económico, se convirtió en parte de un engranaje y fue objetivado. Este objeto, igual que una máquina, debía repararse.

El rol de la medicina estuvo sujeto a su capacidad de curar. El cuerpo nuevo de la modernidad, el cuerpo del individuo que nació en la modernidad tanto como su construcción simbólica, debió ser capaz de adaptarse a las necesidades del mercado.

La modernidad engendró una cultura de la belleza y de la apariencia en contraposición a la fealdad, y por tal motivo la imagen comenzó a adquirir una importancia más vinculada a la estética y al consumo.

Desde su temprana infancia, el individuo era educado en su entorno familiar a merced de lo que el discurso médico racional de la modernidad determinaba. Dicho saber fue creando parámetros de normalidad acordes a la edad de las personas, pero también esos mismos parámetros sirvieron para excluir, para dejar afuera del sistema a los que no encajaban en la norma. En ese contexto entendemos que la representación simbólica del cuerpo responde siempre a una construcción social que es cultural, o sea que varía de una cultura a otra, y por lo tanto existieron –y existen– diferentes y múltiples representaciones.

Lo corporal, como bien analiza Le Breton (2009), está atravesado por la sociedad, por lo ambiental, por lo histórico, por la enfermedad, por las emociones, entre otras cuestiones. El cuerpo de la modernidad era producto de la individualización y la objetivación: se dejaba de *ser* un cuerpo para pasar a *tener* un cuerpo (Le Bretón, 1990).

Mary Douglas (1978) se refirió a la construcción simbólica del cuerpo a partir de una dualidad, de dos cuerpos, uno físico y otro social. Uno viene a modificarse por el otro, en una interrelación deter-

minada por la presión social. Muchas veces esa presión social hará prevalecer al cuerpo social por sobre el físico.

Foucault (2008) [1963] ha hecho un pormenorizado análisis de la construcción simbólica del cuerpo entre los siglos XVI y XIX, a partir del ejercicio del poder. Las esferas de poder que él plantea actuaron en los diferentes momentos históricos como mecanismos de control, que se ejercieron sobre el cuerpo a través de lo que impuso el discurso dominante.

El Gran Encierro del siglo XVII fue planteado por Foucault en ese texto de 1963 en esos términos de poder: era el lugar donde se ocultaba y apartaba de la sociedad a los indeseables, a los criminales, a los locos, a los que se alejaban de la norma, a los enfermos y también a los pobres. Esos lugares comunes eran los hospitales y las cárceles. El “estar encerrado” se convertía en una marca, un estigma, y por lo tanto adquiriría un carácter meramente moral. El marginado, el excluido, el apartado de la sociedad, eran figuras muy fuertes en las que los individuos no se reconocían y con las que no podían relacionarse, por lo tanto era necesario apartarlas de la visión pública.

El estar encerrado iba acompañado de otros indicadores –como el de los olores– que fueron forjando un sentimiento de desagrado, en directa vinculación con lo malo. Alain Corbin cita al doctor Hallé

En el hospital, el doctor Hallé analiza y define con precisión el olor de cada una de las especies mórbidas; sabe distinguir el ambiente olfativo de las salas donde se amontonan hombres, mujeres o niños. En Bicêtre, anota de paso, el olor insípido de la gente pobre. (Corbin, 1987, p. 9)

Las etiquetas para excluir, para dejar afuera a amplios sectores de la sociedad, fueron cambiando, y también su fundamentación. El discurso de las clases dirigentes de fines del siglo XIX se fundamentó, por ejemplo, en la criminalización como una generalización para marcar a los pobres. Pero por debajo de ese discurso había una cuestión simbólica muy fuerte, más ligada a los sentidos sensoriales que la reforzaban.

Sabemos que la vista es el sentido más destacado y que a partir de él se han podido marcar cuestiones vinculadas al vestir y a la apariencia en general; el oído ha sido otro de los sentidos considerados superiores, se lo ha asociado a las virtudes de la música y al arte, al igual que la vista. En cambio el olfato ha quedado relegado, junto al gusto y al tacto. Se lo solía considerar como un sentido vestigial cuya importancia se encontraba en asociación con otros sentidos.

Nuestro análisis hace foco en el sentido del olfato desde lo simbólico, porque lo entendemos como una herramienta de poder utilizada por la sociedad burguesa porteña en su intento de resaltar una moral de exclusión que se ejerció en el cuerpo, individual y colectivo, y que condenaba moralmente a las familias pobres –de inmigrantes y criollos– mediante la etiqueta de la hediondez. Esa moral se erigió sobre la dupla oler bien-oler mal como analogía de lo bueno y lo malo, lo fragante y lo apestoso.

Las publicidades odoríficas en general han propiciado la expansión del mercado del olor en Occidente y han logrado domesticar el olfato sobre la base de las connotaciones morales del olor. Le Breton (2009) considera al olor como un hecho de apreciación cultural y afirma que son los valores sociales los que huelen y no los hombres en cuanto tales, contaminados por sus tareas.

El olor en las sociedades occidentales se construyó en asociación con una actitud púdica y lo mismo ocurrió en la ciudad de Buenos Aires. Allí el olor, con su poder imaginario, se erigió como marcador moral clasista que justificó el desprecio hacia el otro, por ejemplo hacia las familias pobres de inmigrantes que se hacinaron en las viejas casonas porteñas devenidas en conventillos a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Fundamentamos esta afirmación mediante el análisis de publicidades odoríficas publicadas en la revista *Caras y Caretas* durante las primeras décadas del siglo XX porque entendemos que dichas publicidades visibilizan esas afirmaciones. Las mismas estigmatizaban las exhalaciones corporales y promovían el consumo de jabones, desodorantes, talcos y perfumes, entre otros.

Etiología del olor

A veces el olor sirve culturalmente para pensar el mundo, para actuar sobre él. Lejos de una 'visión' del mundo, una 'olfacción' del mundo se impone entonces, una odorología antes que una cosmología. La carne de su universo desprende una pluralidad de olores que los hombres tratan de controlar. Se trata de culturas olfativas orientadas, allí donde la mayoría privilegia la vista. (Le Breton, 2009)

Aristóteles consideraba al olfato como un sentido inferior al del oído y la vista, a los que juzgaba sentidos más humanos por proporcionar la belleza y la música (Synnott, 2003, p. 38).

La diferencia del olfato respecto a los otros sentidos es que no se lo puede clasificar científicamente como normalmente se hace con el gusto, el oído, el tacto o la vista. Como ya hemos mencionado, el olfato ha sido el sentido relegado porque se lo ha asociado a un estado de primitivismo, o más vinculado a cuestiones que se consideraban poco virtuosas.

Michael Stoddart (1994) se refiere al hombre como el simio más perfumado de todos. Biológicamente poseemos una cantidad considerable de glándulas sebáceas y apocrinas, algunas de las cuales se ubican cerca de los órganos sexuales, que activan sus difusores olorosos cuando el individuo alcanza la edad de madurez sexual. Su función está relacionada claramente con el ritual de apareamiento y la reproducción.

Stoddart reconoce la existencia de alguna clase de base genética para identificar el olor de los familiares, por ejemplo, y agrega que el papel del sistema inmunitario consiste en reconocer la diferencia entre lo "propio" y lo "no propio" respecto a una serie de importantes rasgos inmunológicos a fin de identificar y responder a los antígenos complejos, a los virus y bacterias, etc. (Stoddart, 1994, p. 26). Ello se debe a que el cuerpo humano excreta varios tipos de sustancias volátiles, muchas de las cuales son olorosas y constituyen los olores corporales. Esas sustancias van a depender tanto de factores ambientales –el aire,

el agua, los productos de higiene utilizados, la dieta, etc.– como de factores orgánicos, los que son propios de cada persona y determinan la particularidad de su olor.

Freud (2006) era consciente del papel desempeñado por los olores en las vidas sexuales de los animales y consideraba que la presión social llevó a la represión orgánica del sentido del olfato. Por el contrario, todo demuestra que el sentido del olfato no está reprimido: lo que se ha modificado es lo que se considera como “olor bueno” y “olor malo”. Esa evaluación, que es moral, se erige como una herramienta de poder, al determinar que algo (o alguien) es bueno o malo según cómo huele.

Por lo tanto, el olfato se ha constituido como una herramienta de control social, porque llega al punto de ser una representación moral de la realidad en cada cultura y en los diferentes momentos históricos. Cada cultura determinó cuáles olores son buenos y malos; esa valoración se fue transmitiendo, enseñando y reproduciendo en el interior de las sociedades y de una generación a otra.

Sabemos que el olor perdura en la memoria, es evocador de recuerdos y a la vez, de forma recíproca, esos recuerdos evocan los olores. Esta reciprocidad es la que le asignaría una cierta bondad al olor que acompaña en la memoria a una experiencia que fue positiva; lo contrario sucede con los recuerdos desagradables y su consecuente mal olor.

Este será, en adelante, el gran poder que ejercerá la olfación, porque se va a constituir como una presentación del yo y por tanto en un componente importante de la moral. Ahí se ubicará el gran interés por consumir perfumes, particularmente en Occidente, donde los opuestos belleza-fealdad, aromático-maloliente se asociarán a lo bueno y lo malo.

Los olores, reales o simbólicos, pueden servir para legitimar desigualdades, y son uno de los tantos criterios utilizados para atribuirle una identidad moral negativa a una población en particular, a una clase social o al sexo, entre otros.

La construcción moral del olor

Si el combate permanente que se desarrolla en lo viviente se torna ventajoso para la putrefacción; (...) El antiséptico, o sea la subs-

tancia capaz de detener el exceso de putrefacción, debe buscarse entre los cuerpos volátiles, calientes, aceitosos, aromáticos, aptos a despejar las vías por las cuales debe circular el espíritu balsámico. La preferencia terapéutica de una sustancia aromática, fundada sobre su volatilidad y su poder de penetración, fortalece una antigua tradición, la que impulsaba a Hipócrates a detener la peste mediante olores. (Corbin, 1987, pp. 25-26)

Del análisis de Corbin (1987) se desprende que la desodorización estaba directamente vinculada a la idea de desinfección. Esta relación se afianzó con los avances de la química y del saber médico científico.

A mediados del siglo XVIII, la llamada química neumática descubrió la composición del aire y de otros gases de gran relevancia. Ese avance resultó ser de suma importancia porque hasta ese momento todos los gases eran considerados “aire”, y el aire, a su vez, era considerado homogéneo o inerte. El aire se convirtió en un agente que actuaba de múltiples formas sobre el cuerpo vivo:

por simple contacto con la piel o la membrana pulmonar, por intercambio a través de los poros, por ingestión directa o indirecta, puesto que los alimentos también contienen una proporción de aire de que el quilo, y después la sangre, podrán impregnarse. (Corbin, 1987, p. 34)

Corbin también se refirió a la temperatura y humedad como factores fundamentales a la hora de analizar el aire, por la capacidad de los mismos para contraer o relajar los sólidos y las fibras. En ese proceso se desprenden partículas que quedarán en el aire.

La atmósfera-cisterna se carga de emanaciones telúricas, de transpiraciones animales y vegetales. El aire de un lugar es un caldo espantoso donde se mezclan humaredas, azufres; vapores acuosos, volátiles, oleosos y salinos que se exhalan de la tierra (...) y lo que es peor, los miasmas contagiosos que surgen de los cuerpos en descomposición. (Corbin, 1987, p. 61)

Las cualidades y los componentes del aire determinarían, en adelante, las condiciones y el grado de benevolencia o insalubridad del

mismo. A fines del siglo XVIII los estudios sobre el aire se orientaron en ese camino (clasificar los aires o gases) y localizar sus efectos sobre el organismo. Comenzó a verse con temor la putrefacción, la descomposición de los cuerpos, cuyas partículas y miasmas entraban en contacto con otros cuerpos por medio del aire. Creyeron encontrar la forma de contrarrestar la putrefacción en los cuerpos volátiles de sustancias aromáticas, hecho que se apoyó en la tradición griega.¹

La vida cotidiana, la relación con el entorno, pasó a ser el centro de atención, no tanto por la calidad del espacio sino por las cualidades de los lugares estrechos donde se sospechaba que los cuerpos, sus emanaciones, afectaban el aire. De esa forma se puso especial cuidado en el aire como elemento que podía portar miasmas.

Pero el olfato fue más allá de este: también husmeó en el suelo, en el barro, donde la acumulación de heces y la putrefacción de cadáveres se convirtieron en una cuestión a resolver a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

La vigilancia de los higienistas se centró en los excrementos, pero también en todo lo que creían que podía ser impregnado por esos olores pútridos, como la madera o las paredes, por ejemplo. Corbin (1982) citó el estudio que Howard hizo sobre las prisiones:

Los pisos de la cárcel de Worcester se pudrieron debido al aliento de los prisioneros; que los mostradores de carnicerías y pescaderías quedan impregnados de los olores fétidos de la mercancía, y lo mismo dice de las plazas y mercados. (Corbin, 1987, p. 64)

Los médicos del siglo XIX empezaron a pensar a la enfermedad en relación con el contacto entre individuos que la podían portar, pero también con el medio, porque los gérmenes circulaban en el aire, vivían en el ambiente. La idea de que el germen se ubicaba en un “medio” y en posible relación con el individuo según su ubicación espacial, derivó en una ordenación que determinaba la posibilidad de alejarse del peligro que implicaban los gérmenes.

¹ Homero recomendaba quemar flores de azufre en la casa de los enfermos intentando así ahuyentar los “demonios”, pero también eliminar las enfermedades.

El avance de la química en este sentido permitió modificar la forma en que se intentaban atajar las emanaciones perniciosas. La idea extendida de que los olores infecciosos se contrarrestan con sustancias aromáticas más fuertes va a retraerse de cara a los desinfectantes químicos específicos para fumigar y eliminar miasmas.

Pero, como ya hemos mencionado, el olor está tejido con el imaginario y ese hecho hace que el individuo experimente una invasión de su espacio íntimo por el olor del otro, un olor interpretado como animalidad del otro. La moral que se manifiesta en el olor es la de la alteridad. El otro huele mal y el mal olor significa una amenaza para quien lo huele, por eso se lo condena moralmente y la tolerancia del mal olor dependerá de la clasificación que cada sociedad haya hecho del mismo.

Sobre la base odotópica de las sociedades se construyeron estereotipos que pasaron a formar parte de variados discursos cargados de prejuicios, por ejemplo los de clase. La idea de que los pobres huelen mal es algo corriente en la literatura burguesa hasta fines del siglo XIX (Corbin, 1987).

Si el otro desprende mal olor obliga al desprecio, justifica en el imaginario la violencia simbólica o real de que es objeto. El racismo también ha hecho uso del supuesto mal olor para condenar a sus víctimas.

El poder simbólico del olor se alza por encima de su peligro real, de ahí que el grado de odio hacia un grupo de individuos se vea determinado por su hedor. Olor moral y olor físico se funden y dan sentido al desprecio. Así, el olor del otro es una metáfora de su alma, designa un valor social (Le Breton, 2009).

La condena olfativa del otro lleva a justificar su exclusión, como individuo y como grupo; el hedor se experimenta como contaminación y por lo tanto es necesario alejarlo.

Las enfermedades estuvieron vinculadas al olfato médico en el diagnóstico hasta fines del s. XIX, cuando las teorías miasmáticas perdieron terreno frente a las teorías microbianas. De todas formas, el peso del olor de las enfermedades no perdería su poder simbólico frente a la incomodidad que encerraba.

La salud y la prevención de enfermedades a fines del siglo XIX y comienzos del XX, tuvieron un propósito que fue más allá de la medicina, porque su otra búsqueda era la de contener la amenaza que significaban las clases populares para el sector que monopolizaba el poder político y económico haciéndolas ingresar en el orden visual y olfativo, controlándolas y vigilándolas mediante la higiene y la moral.

El higienismo en Argentina

A fines del siglo XIX en Argentina, el higienismo adquirió una importancia que trascendió la medicina y llegó a un campo más amplio de intelectuales y políticos. Ese hecho respondió, por un lado, a las ideas del positivismo sobre las que se erigió el higienismo, y por otro, al problema de la cuestión social.

La epidemia de fiebre amarilla de 1871, que se propagó en Buenos Aires y el interior, fue considerada como un problema social que trascendía la salud. En ese escenario, los higienistas plantearon la cuestión de que las condiciones de vida —el medio— en el que se daban las relaciones sociales eran determinantes, y que era necesario “higienizar” no solo los espacios y los cuerpos sino también las conductas.

El higienismo que se desarrolló a fines del siglo XIX, con sus formas de control e intervención social, con su vigilancia, contribuyó al proyecto de consolidación de la Nación, al justificar el ideal de orden y progreso planteado por la generación del 80, y también el exterminio aborigen, forjado en la oposición civilización-barbarie en la cual se sobreentendía la inferioridad del aborigen y el criollo frente a la cultura europea. Ese proyecto de formación del Estado nacional, primero eliminó la cuestión del indio, al que le quitó sus tierras para que fueran trabajadas por inmigrantes de países “civilizados” llamados a poblar el país.

Con las familias de inmigrantes llegaron al país las ideas anarquistas y socialistas, las cuales iban a contrapelo del modelo pretendido por la generación del 80. Ante el panorama de huelgas, sublevaciones y disturbios que pregonaban esas ideologías, el movimiento higienista intentó “limpiar” al pueblo de esa influencia por medio del disciplinamiento de las masas.

Los cambios socioeconómicos de las primeras décadas del siglo XX, junto con el impacto que significó la caída de la Bolsa de Valores de Wall Street, plantearon la necesidad de dar respuestas a problemas nuevos, que requerían otro tipo de intervención social, diferente a la propiciada por el movimiento higienista. Pero a pesar de ello, el higienismo persistió como una herramienta de control social.

La “revolución pasteuriana” enmarcada dentro de la microbiología dio paso a los argumentos contagionistas para comprender el desarrollo de las enfermedades. Si bien este avance aportó nuevos elementos para la comprensión de la etiología de las enfermedades, no anuló los argumentos infeccionistas del higienismo clásico (miasmático) y hasta se puede observar una convivencia de ambas estrategias: la de la purificación y la del saneamiento, propias del higienismo prepasteuriano y de la microbiología.²

Las diferencias políticas que generó la construcción de la ciudadanía argentina desde los primeros años del siglo XX agudizaron el temor de la elite dirigente a perder sus espacios. Los deberes y derechos tanto del Estado como de la sociedad se convirtieron en cuestiones básicas para sentar las bases de lo que se entendía como democracias de derecho. En el nivel simbólico, la elite continuó ejerciendo el poder, con nuevas representaciones que no hicieron más que perpetuar las diferencias de clases. El siempre presente peligro de la otredad –del contacto con el indígena primero, y luego con el inmigrante, pero también con los sectores populares– llevó a que esa misma elite confluyera en pos de la llamada “defensa social”.

Frente a ese panorama, encontramos un despliegue de simbolismos que sirvieron para estigmatizar y marcar a los sectores peligrosos: las familias pobres de inmigrantes y de criollos que pasaron a engrosar la población de la ciudad de Buenos Aires y cuyos modos de habitar (en los hediondos conventillos, donde la falta de instalaciones sanita-

² Sandra Caponi cuestiona la tesis que habla de una ruptura radical entre esas dos posiciones, pre y postpasteuriana. En cambio habla de una fase ecléctica en la cual la preocupación se centra tanto en la cuestión de los miasmas como en los microbios (Caponi, 2002, pp. 155-182).

rias, de ventilación y de higiene eran la norma) y de pensar los condenaban a la exclusión física y a la marca moral. Hemos mencionado que cuando el mal olor dejó de asociarse únicamente a la infección, cuando la desodorización se separó de la medicina, el olor pasó a tener una entidad moralista.

Es en ese contexto donde encontramos que el oler bien se convertía en símbolo de distinción, porque era un sinónimo de civilización. También significaba utilizar los productos europeos –los perfumes franceses, por ejemplo– cuyo costo solo estaba al alcance de los sectores que detentaban y ostentaban el poder.

El higienismo corporal e ideológico porteño

El higienismo que se desarrolló en Argentina desde mediados del siglo XIX lo hizo desde la concepción moral burguesa, y se esforzó por controlar no solo las epidemias, ventilando y desinfectando, sino también al sujeto social, instruyéndolo para que cuidara su vestimenta pero además su comportamiento. Este hecho contribuyó a la clasificación, a la separación cultural y de clases.

Según Cristina Larrea (1997), los tratados de higiene se referían a “molestia olfativa” como forma de identificar hedores provocados por la putrefacción; en la moral burguesa de Europa, en la segunda mitad del siglo XIX, ese término se utilizaría para condenar moralmente la miseria social en la que se encontraban los obreros. Esta aseveración es identificable en Argentina a partir de la llegada de la masa de inmigrantes. Las condiciones de las viviendas familiares fueron el foco de la atención sanitaria, al igual que las ideas políticas –socialistas y anarquistas– fueron el centro de atención del sector político burgués.

La vida cotidiana de esas familias y la relación con su entorno se ubicaron en el punto de mira, no tanto por la calidad del espacio sino por las cualidades de los lugares estrechos donde se sospechaba que los cuerpos, sus emanaciones, afectaban el aire. De esa forma se puso especial cuidado en el aire como elemento que podía portar miasmas. Si bien la relación directa que se establecía entre miseria y enferme-

dad estaba superada por la teoría microbiana –que demostró que aun el hombre sano y limpio era portador de gérmenes–, en las primeras décadas del siglo XX el higienismo miasmático continuó siendo una herramienta importante como agente moralizador, como agente de control social, hecho que fue más allá de lo puramente epidemiológico y llegó al comportamiento y las ideas.

La vivienda se transformó en uno de los problemas centrales de la vida porteña; la afluencia de inmigrantes en ese período se manifestó en un conjunto de valores materiales y culturales que se expresaban en los modos de vida, lo cual significaba un reajuste social permanente.

Los conventillos eran uno de los focos que generaban preocupación porque eran lugares repletos de inquilinos. Los cuartos albergaban familias completas y no poseían buena ventilación. Se compartían letrinas, cocina y patio y la disponibilidad de agua era escasa. Esos elementos desencadenaban focos infecciosos y olores desagradables que solían mencionarse como un dato para nada menor. Esas viviendas plurifamiliares eran las que más temor provocaban al sector burgués porque el contacto que se daba en ellas propagaba tanto enfermedades como ideas contrarias a su modelo económico.

Las fábricas también preocupaban en las primeras décadas del siglo XX porque, por un lado, allí se reunían extranjeros y criollos; por el otro, fue una época marcada por huelgas y manifestaciones que se asociaban a las ideas foráneas. Estas ideas, que la burguesía condenaba, le servían para legitimar la deportación de extranjeros que perturbaban el orden público y la seguridad (Bjerg, 2010).

La burguesía porteña sentía temor ante la posibilidad de algún tipo de revolución social. Ante el panorama de la Primera Guerra Mundial se agudizaba ese temor y, dada la ebullición demográfica que se vivía en la capital del país, los símbolos de clase utilizados para estigmatizar se afianzaban.

La idea de otredad, de separación, de condena moral de la pobreza, estaba directamente asociada al ideal de progreso en el proyecto de construcción de la Nación: a ese fin sirvió el higienismo. Oler mal,

por lo tanto, sería el equivalente a ser mala persona; mientras que oler bien, el ideal de la moral burguesa.³

La construcción de una identidad exclusiva

Las migraciones en Argentina se remontan a tiempos de la colonia, por lo tanto no se puede considerar el período de formación de la Nación como de inauguración del proceso migratorio. Lo distintivo radicaba en que ese proyecto, pensado por la clase dirigente para servir a los fines del sistema económico capitalista, instauró una nueva etapa migratoria que pretendía civilizar al país.

Las diferencias de género, de etnia y de clase se tradujeron en un modo discriminatorio de vida. Las familias de criollos y las no europeas de pieles oscuras eran consideradas inferiores, y sus miembros, estigmatizados como bárbaros que impedían el progreso del país.

En ese contexto, la identificación laboral de las clases sociales estaba determinada por el prejuicio social y por la clasificación de los sentidos sensoriales. Se vinculaba directamente a las clases más bajas con el trabajo manual, mientras que el sector acomodado se reservaba las actividades vinculadas a los sentidos supuestamente superiores, donde lo visible, la buena presencia, el decoro eran tan fundamentales como el gusto por la música, la pintura y todo lo que se considerara civilizado.

Esa idea de civilización se inspiraba en Europa como cultura pretendida por la burguesía porteña que intentaba construir una identidad exclusiva y excluyente. Ese comportamiento estaba íntimamente unido a una moral pública que revisaba permanentemente la vida privada

³ El cultivo del refinamiento olfativo supone una forma de resguardarse de la enfermedad, de los enfermos y de los pobres. Con ello se trata de construir los límites que configuran las diferencias sociales. Este refinamiento pretende alejar el recuerdo de la dependencia animal del hombre respecto a la naturaleza. Los higienistas ven la culminación de este éxito en el progreso de la civilización. “El ideal higiénico per se adula que el hombre sea aséptico, anósmico, que esté libre del hedor que lo revela. Otear la presencia del otro es reconocer la necesidad de esconder la propia. Pero uno se desprende de su olor para ser impregnado por el que se acepta como óptimo (aromas, fragancias, perfumes). Es imposible escapar de la emanación, y la corruptibilidad es siempre posible, por lo tanto debe uno precaverse ante el peligro de esta manifestación” (Larrea Killinger, 1997, p. 252).

de las familias y que se forjaba al calor de las opiniones de los pares de clase, lo que se radicalizaba ante los temores que provocaba el aluvión de inmigrantes.

La construcción simbólica del cuerpo y las jerarquías sensoriales establecidas en la modernidad servían a los objetivos de ese sector social que detentaba el poder económico, para determinar los ideales de conducta y moral y para moldear las relaciones sociales y familiares mediante la clasificación y la diferenciación. En ese marco el consumo respondía, por un lado, a esos intentos de exclusión, y por el otro, a los fines del propio capitalismo que se desenvolvía en la compleja trama de hacer visibles los objetos que se consumían y que daban cuenta del refinamiento y distinción, del acceso exclusivo, pero también de una moral afín tanto a la higiene como al catolicismo.

El olfato se refinó en consonancia con lo que la moral imponía como *oler bien*, de ahí la importancia que adquirieron los perfumes para marcar la diferencia. Ese sentido sirvió al sector acomodado para etiquetar, señalar, excluir; para asociar a los pobres con la suciedad, con el mal olor, con la transpiración provocada por los trabajos manuales, con la barbarie.

Pertenecer a la selecta minoría significaba hacer visibles los indicadores de clase –del decoro familiar, de la moral religiosa y de la higiene adecuada– particularmente a partir de una identificación con su homónima europea. En ese escenario, el consumo de productos higiénicos y odoríferos importados era visto como sinónimo de civilización, de elegancia y distinción.

Las transformaciones materiales de las primeras décadas del siglo XX no se tradujeron en modificaciones sustanciales de los modos de vida, impuestos por una sociedad patriarcal cuya moral seguía las directrices de la Iglesia.

Estar perfumado o hediondo era algo más que una cuestión de olor: era el signo de pertenencia a un sector o a otro. En el imaginario social, esa asociación de aseo o suciedad clasista se erigió como un prejuicio habitual que perduraría en el tiempo.

La revista *Caras y Caretas*, que circulaba en los espacios de esa

burguesía porteña desde las últimas décadas del siglo XIX, nos acerca una imagen de ese ideal pretendido en sus publicidades odoríficas destinadas a oler bien.

Las publicidades odoríficas

Si bien las imágenes publicitarias conforman un mensaje que puede decodificarse siguiendo diferentes corrientes, nosotros haremos uso de las mismas siguiendo la línea que plantea Peter Burke (2005), mirando a la imagen en su contexto, teniendo en cuenta no solo la cultura en la que se inserta sino también las circunstancias sociopolíticas y el escenario físico en que se pretendía originalmente que fuera contemplada.

La revista *Caras y Caretas* tiene un inestimable valor porque se editó desde 1898 hasta 1941, y abarcó los temas más amplios, dando cuenta de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que se vivieron en esa Argentina. La publicidad ocupaba una buena parte de la publicación y por el carácter de la misma, así como por el tratamiento de la revista en sí, puede aventurarse la idea de que era el sector burgués porteño el que más consumía ese semanario.

Por lo tanto verificamos que las publicidades odoríficas que allí aparecían respondían al clima sociopolítico de la época y a la visibilización de la pretendida distinción clasista.

Para dar cuenta de lo planteado, hemos seleccionado solo algunas publicidades odoríficas de productos que se mantuvieron en los diferentes números y durante las primeras dos décadas del siglo XX.

El jabón de tocador Reuter es uno de los productos que hemos encontrado frecuentemente en los sucesivos números del semanario, y su carácter estigmatizador es muy claro. La imagen está titulada “La apoteosis del jabón”: en el cuadro se observa una madre burguesa, sentada en un sillón en gozosa espera, cuya actitud y vestimenta dan cuenta de la pertenencia a ese sector. Un poco más lejos se ve a una mucama, ataviada con un atuendo que da cuenta de su labor, acercándole a una pequeña niña –su hija– prolijamente vestida y peinada. La publicidad posee un texto de lenguaje simple pero cargado de prejuicio hacia las familias pobres que vivían en los conventillos:



Revista *Caras y Caretas*. Publicidad del año 1909

El Jabón Reuter ha sido el agente principal empleado para transformar en una delicadísima joya a aquella criatura que, si hubiera sido abandonada en la incuria y el desaseo, se habría parecido a tanta chica bonita pero sucia, desgredada y hasta maloliente, como pululan por esas calles y conventillos.

En la publicidad queda plasmada la búsqueda de distinción de la clase acomodada porteña. La estigmatización se hace visible de manera directa, puesta en la suciedad y el hedor de los pobres que vivían en los conventillos, de los otros. Pertenecer al sector elevado, reconocerse como parte de ese grupo, significaba identificar esas diferencias, ante todo morales. Tener una identidad significaba compartir los mismos símbolos, los mismos rituales, los mismos objetos y prejuicios, como el de asociar el olor a los otros, a los diferentes. La función social de los rituales y de los símbolos distintivos de clase era, y es, tan importante para integrar a quienes los compartían como para separar a los que se rechazaba, a los pobres (García Canclini, 2013).

De tal forma, nos es posible apreciar cómo esa distinción de clase se debía manifestar, hacer visible en el cuerpo, con el cuerpo. Perte-

necer al grupo selecto significaba parecerse al ideal europeo: ostentar no solo el decoro familiar y una buena moral e higiene, sino poseer determinada estética corporal; la blancura se asociaba al progreso, a Europa, a la civilización, lo contrario era lo que se condenaba. Estas aseveraciones se desprenden de las publicidades del jabón Reuter en los años 1911 y 1923.



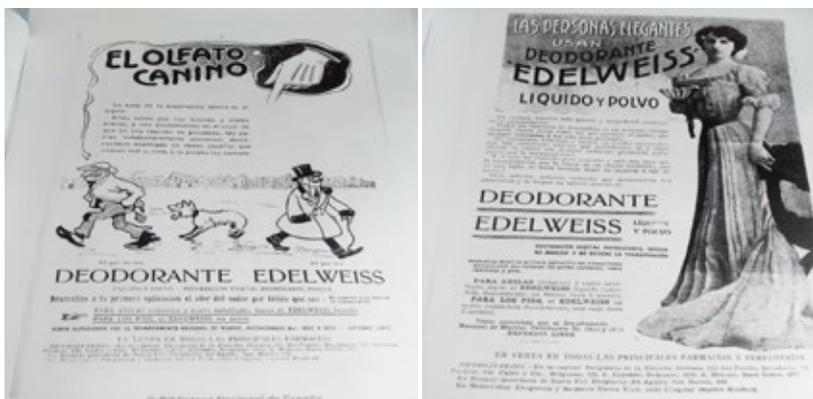
Revista *Caras y Caretas*. Publicidad del año 1911

Metamorfosis es la palabra que ocupa el centro del cuadro de la publicidad de Reuter de 1911; en el dibujo, un hada blanca, esbelta y de cabello largo está posando su varita mágica sobre una figura humana negra y bajita. En el texto se describe ese acto como de metamorfosis, y el jabón aparece como el producto que haría esa transformación ideal en quienes lo usaran, ideal de blancura y apariencia.

En la publicidad que seleccionamos del año 1923, el jabón Reuter aparece en una escena donde la acción se desarrolla en torno al baño. En el centro del cuadro, una mucama está ayudando a la “señorita distinguida” a bañarse. El texto es marcadamente clasista y da a entender las obligaciones que debían imponerse a las mucamas, a la vez que se marca un símbolo de distinción ofrecido por el jabón.

fregando ropa en una tabla, mientras observa sumisa y resignada un sol que, a su lado, le está sacando la lengua a la vez que porta un cuello Mey, en claro signo de desprecio. La acción de lavado probablemente se desarrollaba en el patio de algún conventillo, aunque esto no queda explicitado en la publicidad.

El texto de la publicidad hace referencia directa, con un lenguaje sencillo y clasista, al supuesto disgusto que causaban las lavanderas con su mal lavado y planchado de los cuellos. Ese fastidio iba más allá de la cuestión de que el trabajo —en este caso el lavado de ropa— se hubiera hecho bien o mal. Esa era la manera en que ese sector social veía a los otros, o sea a todos los trabajadores manuales. Los identificaba con el atraso, con la rusticidad y con la falta de higiene, entre otras cuestiones.



Revista *Caras y Caretas*. Publicidades del año 1907

Las dos publicidades de Edelweiss que hemos incorporado a modo de ejemplo son del año 1907. Muestran la importancia que el sector daba al uso de desodorantes, en polvo y líquidos. En las tres publicidades se asocia el olor a la pobreza, a la falta de decoro y de moral. En la última vemos que se condena al olor de la transpiración por considerarlo una muestra de falta de higiene. En la primera se ve un señor pobre y otro elegante, el pobre es seguido por un perro que lo ladra. En el cuadro de la escena se menciona el olfato canino y en el texto se

describen las cualidades superiores del can para percibir el mal olor.

La elegancia y el prejuicio también aparecen en la publicidad donde una dama distinguida ocupa el cuadro. El mensaje va dirigido directamente a las señoritas, advirtiéndoles de las inclemencias del verano y de la condena del olor:

Todas las ilusiones se derrumban si un hermoso cuerpo despide olores acres como los que produce el sudor, que siempre sobrepasa a los más finos perfumes. (...). Y si hay un remedio para evitarlo, y más aún para que la transpiración sea la causa de un efecto contrario, ¿no es una falta de buen sentido dejar de recurrir a ese remedio?



Revista *Caras y Caretas*. Publicidad del año 1906

Por último, tomamos una publicidad de perfume del año 1906. La marca Reinita aparece en muchos números del semanario. Seleccionamos esta como ejemplo porque en ella vemos representado ese ideal europeo al que aspiraba la burguesía porteña; los productos odoríficos que consumían las civilizaciones del progreso. El texto escrito en francés reforzaba ese simbolismo, hacía de esa minoría un sector selecto, el que comprendía y accedía a esos productos, pero sobre todo que se reconocía con sus pares y condenaba a los otros, a los que no olían a cosméticos ni a perfumes importados, a los pobres.

Consideraciones finales

Hemos revisado la forma en que el sentido del olfato se erigió como una herramienta de poder simbólico que la burguesía porteña utilizó para marcar, estigmatizar y excluir a las familias de inmigrantes y criollos pobres.

El olfato, considerado como un sentido inferior, se hizo notorio como parte de un prejuicio que vinculaba –y aún hoy vincula– a las clases populares con la suciedad y con el hedor. Esa estigmatización estaba cargada de valor negativo porque cuando se descubrió que el olor no se asociaba con la enfermedad, quedó ubicado en el terreno de la moralidad, la higiene pasó a ser una cuestión moral y la clase que detentaba el poder económico y político monopolizó su custodia.

Los estereotipos de la clase burguesa le sirvieron para mantenerse aislada; sus símbolos, para legitimar parte de su dominio sobre los sectores populares, para condenarlos moralmente y considerarlos responsables del atraso del país. Oler bien u oler mal era algo más que una cuestión de olor: significaba algo moral y su construcción era traducida en términos de la existencia de decoro o de su falta.

Ese prejuicio se naturalizó hasta tal punto que aún hoy persiste en la propia sociedad argentina.

Bibliografía

- Bjerg, M. (2010). *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Cosmos.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Caponi, S. (2002). Miasmas, microbios y conventillos. *Revista Asclepio*, 54, 155-182.
- Corbin, A. (1987). *El Perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Douglas, M. (1978). *Símbolos naturales*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (2008). *El nacimiento de la clínica*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Freud, S. (2006). *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza.

- García Canclini, N. (2013). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Larrea Killinger, C. (1997). *La Cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito: Aya-Yala Editing.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, David (2009). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Synnott, A. (2003). Sociología del olor. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(2).
- Stoddart, M. (1994). *El Mono Perfumado. Biología y cultura del olor*. Madrid: Minerva.
- Süskind, P. (2001). *El perfume*. Barcelona: Seix Barral.

Los Autores

María Angélica ARIAS

Licenciada en Historia, Universidad Nacional de Córdoba. Doctoranda en Ciencias Sociales, con orientación en Historia, Universidad Nacional de Tucumán. Becaria doctoral de Conicet. Integrante del programa de estudios “Las conformaciones familiares de ayer y hoy” acreditado ante el IdIHCS-UNLP. Miembro del Centro de Estudios de Demografía y Población, CEDEP-FHCSyS-UNSE. Integrante del proyecto de investigación “Las conformaciones familiares en Santiago del Estero durante siglo XVIII. Borbónicos y criollos, nuevos diálogos para pensar espacios complejos”, CEDEP-FHCSyS-UNSE. Integrante del proyecto de investigación “Familias y sociedad en el Río de la Plata. Desde las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional”. Expositora en numerosas jornadas de investigación científica nacionales y en las I Jornadas Internacionales “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy, fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”, FaHCE-UNLP. Ha publicado el artículo “Estrategias matrimoniales y poder territorial en Santiago del Estero, 1695-1756. La Casa López de Velasco Sánchez Zambrano” (2017).

María Inés CARZOLIO

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires. Profesora titular de Historia General IV, FaHCE-Universidad Nacional de La Plata y en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario hasta 2012. Su área de especialización es la historia social. Es autora de numerosas

aportaciones en historia moderna de España tales como: (2001) con Vasallo, R.L. y Graca, L., Documentación del Monasterio de Santo Toribio de Liébana. Apeos de 1515 y 1538; (2003) Inclusión/ exclusión. Las dos caras de la sociedad del Antiguo Régimen; (2005) con Barriera, D. (comp.) Política, Cultura, Religión. Del Antiguo Régimen a la formación de los Estados Nacionales. Homenaje a Reyna Pastor; (2010) con Lagunas C. y Fernández, R., El Antiguo Régimen. Una mirada de dos mundos: España y América; ha participado en obras colectivas como (2002) “Antroponimia servil en el Noroeste hispánico. Los siervos de Celanova, Sobrado y Samos” en *Genese medievale de l’anthroponymie moderne*, vol. V, coord. por M. Bourin-Derruau y P. Chareille, Université de Tours; (2002) “En los orígenes de la ciudadanía en Castilla. La identidad política del vecino durante los siglos XVI y XVII”, *Hispania*, CSIC; (2004) “La ciudadanía de Antiguo Régimen en Castilla-Aragón y Francia. Diego Pérez de Mesa, Juan Costa y Juan Bodin” en Joseph Fontana, *Història i projecte social. Reconeixement a una trajectòria*; (2008) “Sobre forasteros y vecinos. Prácticas de reciprocidad en los concejos rurales de la periferia castellana durante la modernidad temprana” en J. Gallego (comp.) *Habitar, Producir y Pensar el Espacio Rural, de la Antigüedad al Mundo Moderno*; entre otras muchos artículos y publicaciones en el ámbito académico nacional como en el internacional.

M. Pablo COWEN

Doctor en Historia, docente e investigador en la Universidad Nacional de La Plata. Profesor adjunto interino de la cátedra Historia Argentina I en la misma Universidad. Dicta cursos de posgrado sobre temáticas de su especialidad, la historia social del Río de la Plata. Ha concentrado sus intereses en el análisis de las problemáticas de la niñez, las formaciones familiares y la historia de la ciencia. Dirige el proyecto de investigación “Familias y sociedad en el Río de la Plata. De las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional” y codirige el proyecto “Estudios en historia cultural de la política y de la violencia en Argentina. Siglos XIX-XXI”. Es autor de

libros, capítulos y artículos publicados en la Argentina, Brasil, España y Francia. Se destacan *Infancias, una historia. Niños y niñas en la Buenos Aires del siglo XIX* (2012) y *¿Cómo usamos el Agua? Las sociedades y el agua a través del tiempo* (2017). Es coordinador del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis” y miembro de la comisión directiva del Centro de Historia Argentina y Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Analía Luján HERNÁNDEZ

Profesora de Historia, graduada en la Universidad Nacional de La Plata y Magíster en Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Quilmes. Se desempeña como docente en los niveles universitario y secundario, tanto en instituciones públicas como privadas. Integra el proyecto de investigación “Familias y sociedad en el Río de la Plata. Desde las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional”, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Ha participado como expositora en congresos, jornadas y seminarios. Es miembro del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”.

Alejandra G. LAMAS

Estudiante avanzada del Profesorado de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (2017-2018). Adscripta a la cátedra de Historia Argentina I (2015-2016). Actualmente es adscripta al Taller pedagógico de Historia Argentina para los años 2017-2018. Colaboradora en el proyecto acreditado en incentivos a la investigación “Familias y sociedad en el Río de la Plata. De las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional” dirigido por el doctor Pablo Cowen. Pasante de investigación del Centro de Historia Argentina y Americana (CHAyA) de la FaHCE-UNLP. Miembro del programa de investigación “Las conformaciones

familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”.

Silvina MONDRAGÓN

Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. En la misma universidad es profesora en las cátedras de Historia Medieval y de Historia Moderna e investigadora perteneciente al Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL). También es miembro de grupos de investigación en la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se ha dedicado a investigar el surgimiento de formas representativas de poder político y su institucionalización en Castilla bajomedieval y tempranomoderna, con énfasis en la participación política de campesinos, condicionada por los procesos de acumulación patrimonial que se daban en el interior de las comunidades de aldea. Como resultado de su trabajo, el Centro de Estudios Medievales de la Universidad de Murcia ha publicado su libro *Estrategias Campesinas: formas de resistencia e integración política en Castilla bajo medieval*. Ha participado en varios congresos nacionales e internacionales, y publicado en revistas científicas especializadas de Argentina y Europa. También se ha interesado en la difusión de la historia europea precapitalista, por lo que, junto a colegas de otras universidades, ha publicado un *Manual de Historia Medieval* y una compilación de entrevistas a reconocidos investigadores.

Agustín ORSI

Profesor de Historia. Doctorando en Historia (FaHCE-Universidad Nacional de La Plata), cursando en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Docente en instituciones educativas de nivel secundario y superior. Integrante del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”, radicado en el Centro de Estudios de Historia Argentina y Americana (CHAyA), dentro del ámbito del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS/Conicet-UNLP).

Osvaldo Víctor PEREYRA

Doctor en Historia Moderna de Europa por las Universidades de Mar del Plata y de Cantabria (Santander, España). Investigador categorizado por la Universidad Nacional de La Plata, donde se desempeña como docente en la cátedra de Historia General IV (Historia Moderna). Desde la historia social y la llamada nueva historia política estudia la conformación de las elites de poder y las redes de dependencia entre los linajes y las familias señoriales del reino de Castilla (siglos XIV-XVI) así como las dinámicas de interacción entre elementos nobiliarios y oligarquías urbanas en la temprana modernidad. Autor del libro *De Infanzones a Patricios: Castro Urdiales y su elite de poder. Reconstrucción de un universo urbano en el litoral marítimo cantábrico castellano (Siglos XIV-XVI)* (2015) y de artículos en diversas revistas científicas, como “Dinámica transaccional, genealogía y construcción de la memoria en la nobleza castellana septentrional en la Baja Edad Media” (2014); “Relaciones ciudad y aldea en el ámbito señorial: parentelas y clientelismo en el marco del señorío de los Condestable” (2013); “Del ‘buen gobierno de la ciudad’ Elites urbanas, monarquía y dinámica transaccional en las villas portuarias septentrionales castellanas en la alta modernidad” (2012).

Pablo Germán PETRAGLIA

Procurador, Abogado y Escribano, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Adjunto Ordinario de Derecho Público y Derecho Constitucional II en la Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Profesor de la cátedra Perspectiva Política, Jurídica y Ciudadana en el Profesorado de Historia y Geografía del ISFD N.º 129 de Junín. Autor de los libros *A XX de los CC. Pensando Junín de cara al Bicentenario* (2007), *El Chalet de Mr. York* (2012) e *Historia del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Junín 1886-2016* (2016). Miembro del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspecti-

vas de análisis”, CHAy –IdIHCS, UNLP-Conicet. Concejal municipal 2005-2013 y Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Junín 2008-2013. Secretario General y Secretario Legal y Técnico de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Guillermo O. QUINTEROS

Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Titular Ordinario en la cátedra Historia de las Ideas y los Procesos Políticos, y Profesor Adjunto Interino en la de Historia Argentina I en la misma Universidad. Ha dictado cursos de posgrado relativos a los temas de investigación que desarrolla, que giran en torno a problemáticas políticas, sociales y culturales particularmente de la Argentina del siglo XIX. Dirige el proyecto “Estudios en historia cultural de la política y de la violencia en Argentina. Siglos XIX-XXI” y es codirector del proyecto “Familias y sociedad en el Río de la Plata. De las transformaciones borbónicas a la consolidación del Estado Nacional”, ambos acreditados por ante el Programa de Incentivos a la Investigación de la UNLP. Co coordinador del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”. Ha publicado como compilador el libro *La conmemoración de la Revolución de Mayo. Prensa gráfica, historia y política, siglos XIX-XXI* (2013); y como autor *La política del matrimonio. Novios, amantes y familias ante la justicia, Buenos Aires, 1776-1860* (2015); además de numerosos artículos científicos en revistas de su especialidad, tanto nacionales como del exterior. Miembro del Centro de Historia Argentina y Americana (FaHCE-UNLP), y miembro investigador del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-Conicet). Es director de la revista *Trabajos y Comunicaciones* 2.^{da} Época, órgano del Departamento de Historia de la citada Facultad.

María Cecilia ROSSI

Doctora en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina por la provincia de Santiago del Estero. Es especia-

lista en historia social y ha concentrado su trabajo de investigación en Santiago del Estero. Ha publicado varios libros, entre los que se destacan *El monumento a San Francisco Solano en Santiago del Estero. Entre el símbolo y la historia* (2014); *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la Modernidad. 1851-1875* (2010); *La Guerra Civil Española en Santiago del Estero. Miradas periodísticas del Conflicto bélico* (2010). Desde 2008 dirige la colección Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero. Es la editora responsable de la revista digital de historia de Santiago del Estero *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario*. Forma parte del programa de investigación “Las conformaciones familiares de ayer y de hoy en el Río de la Plata y la Argentina: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis”, CHA-yA-IdIHCS, UNLP-Conicet.

Ana Leticia SAGASTUME

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Comunicación e Imagen Institucional (Universidad CAECE, en convenio con la Fundación Walter Benjamin). Doctoranda en Historia (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata). Es autora del libro *El mundo ferroviario* (2016). Ha participado en eventos científicos de su especialidad y publicado el artículo “Ferroviarios en la encrucijada de la nacionalización. Junín, Provincia de Buenos Aires, 1948”, en la revista *Cuadernos de H Ideas*, 2016. Responsable periodística en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Nora SIEGRIST

Licenciada en Historia Argentina y Americana por la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Historia por la Universidad Católica Argentina. Investigadora del Conicet. Sus líneas de investigación son la inmigración española a territorios de la actual Argentina; dotes matrimoniales, parentescos; derecho canónico: consanguinidad, afinidad, casamientos secretos; historia familiar cultural (siglos XVII-XIX).

Ejerció la docencia en la Universidad Católica Argentina; la Universidad Argentina de la Empresa y la Universidad de Morón.

Autora de 17 libros y de más de 170 artículos en España, Colombia, Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela, México y EE. UU. Escribió 33 biografías en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de Historia de España (2009-2013).

Obtuvo, entre otros, el *II Premio Secretaria de Ciencia y Técnica Ministerio de Cultura y Educación Argentina* (en colab.) 1979; *I Premio Fundación Coca-Coca en las Artes y en las Ciencias* 1982; *I Premio Noble Villa de Portugaleta, Vizcaya* (en colab.) 1994; *Premio Especial Casa de Colón, Gran Canaria* 2000. Miembro de comisiones asesoras del Conicet. Coordinadora y planificadora de mesas científicas en Argentina, Europa y América. Miembro de Número y Correspondiente de diversas instituciones nacionales y extranjeras. Miembro del comité editorial de las revistas *Historelo*, del *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* (Colombia), y de la revista *Temas Americanistas* (Sevilla).

Familias de ayer y hoy reúne los resultados de los proyectos “Familias y Sociedad en el Río de La Plata. Desde las Transformaciones Borbónicas a la Consolidación del Estado Nacional” y “Programa de Investigación las conformaciones familiares de ayer y de hoy: fuentes, conceptos y perspectivas de análisis” radicados en el Centro de Historia Argentina y Americana. El hilo conductor es la observancia de las familias como marcos vertebradores de la sociedad en los distintos períodos históricos. Así, entendemos a las formaciones familiares como un entramado de interacciones entre individuos, grupos e instituciones que en sus implicancias e interrelaciones constituyen gran parte de la masa crítica con que se conforman las sociedades. Nuestro objetivo primordial no es conocer como fin último a las familias, sino que pretendemos a través de ellas conocer más profundamente a las sociedades.



Estudios/Investigaciones, 68

ISBN 978-950-34-1691-4

IdIHCS Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

